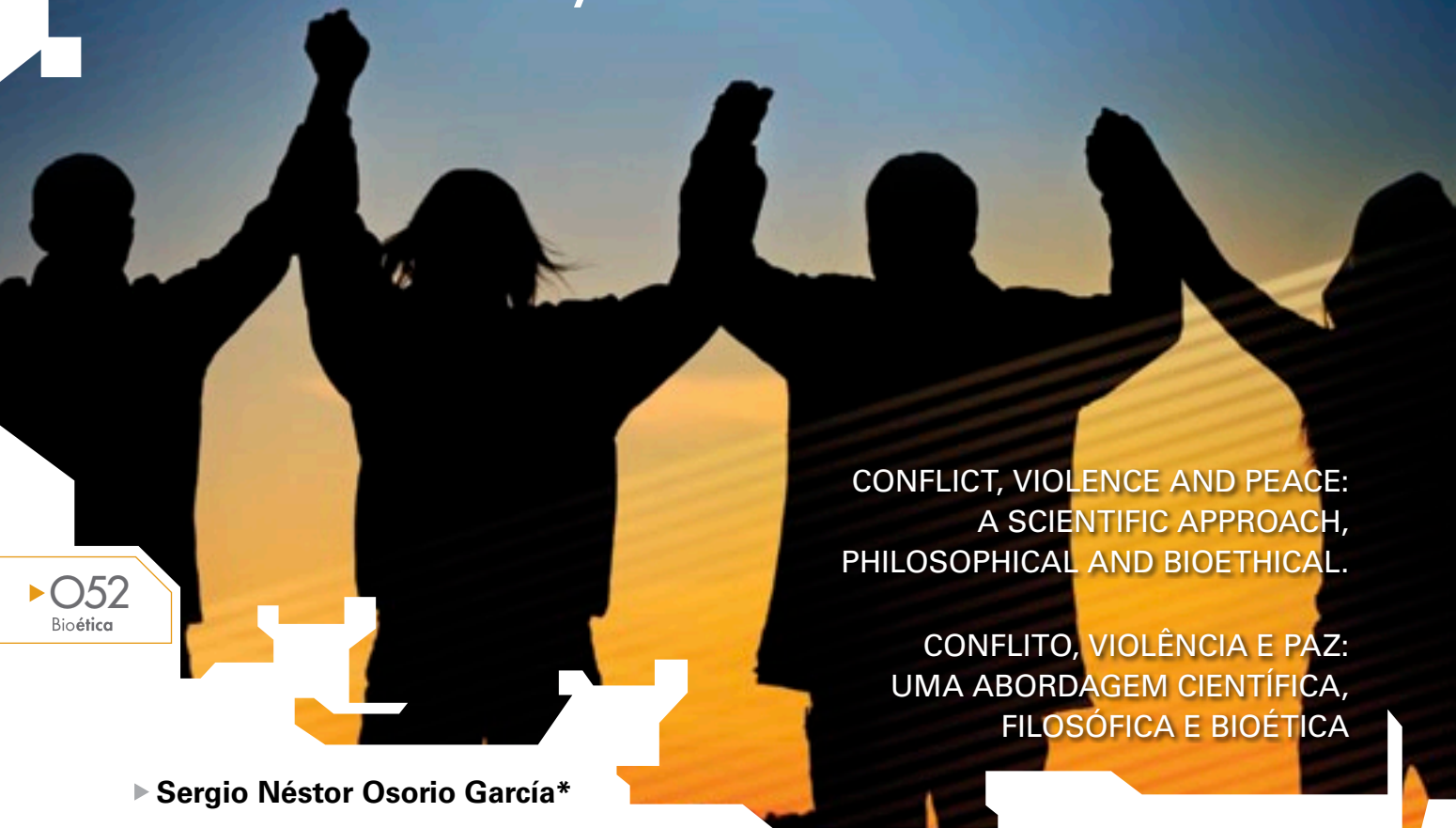


Conflicto, Violencia y Paz:

Un acercamiento científico,
filosófico y bioético



CONFLICT, VIOLENCE AND PEACE:
A SCIENTIFIC APPROACH,
PHILOSOPHICAL AND BIOETHICAL.

CONFLITO, VIOLÊNCIA E PAZ:
UMA ABORDAGEM CIENTÍFICA,
FILOSÓFICA E BIOÉTICA

► **Sergio Néstor Osorio García***

► Fecha de recepción: octubre 30 de 2012

► Fecha de evaluación: noviembre 5 de 2012

► Fecha de aceptación: noviembre 10 de 2012

* Filósofo, teólogo y bioeticista. Especialista en docencia universitaria, filosofía de la ciencia y bioética clínica; magíster en Bioética y en Programación neurolingüística; Ph.d (c) en teología de la Universidad Javeriana. Docente de la Facultad de Educación y Humanidades, programa de doctorado en Bioética, Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá-Colombia. E-mail: sergio.osorio@unimilitar.edu.co

RESUMEN

Además de la pluralidad de significados y de sentidos que se les da en el uso corriente del lenguaje a los términos conflicto, violencia y paz, existen también, en el ámbito de las ciencias sociales y de la filosofía política contemporánea, un variado significado para estos términos que dependen en gran medida de los enfoques teóricos, como de los niveles de la realidad a los que ellos hacen referencia. La forma como cada una de estas perspectivas científicas y filosóficas enfocan los problemas presuponen una visión del hombre, de la vida en sociedad y del mundo que necesariamente se deben cuestionar. La siguiente reflexión hace una presentación del conflicto, la violencia y la paz desde tres grandes enfoques: el biológico-instintivista, el psico-sociológico o ambientalista y el estructural o histórico. El trabajo finaliza con un análisis desde la filosofía política y la Bioética con la intención de ofrecer algunas precisiones conceptuales para una nueva comprensión del conflicto, la violencia y la paz.

Palabras Clave

Conflicto, violencia y paz; flexibilidad, política, Bioética.

SUMMARY

In addition to the plurality of meanings and senses that are given in the language commonly used terms to conflict, violence and peace, are also in the field of social sciences and contemporary political philosophy, a varied meaning for these terms that depend heavily on theoretical approaches, as the levels of reality to which they refer. The way each of these scientific and philosophical approach problems presuppose a view of man, of life in society and the world must necessarily question. The following reflection makes a presentation of conflict, violence and peace from the three main approaches-instinctivistic biological, psycho-sociological or environmentalist and –structural or historical. The paper ends with an analysis from political philosophy and bioethics with the intention of providing some conceptual to a new understanding of conflict, violence and peace.

O53

Keywords

Conflict, violence and peace; flexibility, policy, Bioethics.

RESUMO

Além da pluralidade de significados e sentidos dados aos termos conflito, violência e paz no uso corrente da linguagem, existe também, no âmbito das ciências sociais e da filosofia política contemporânea, um variado significado para estes termos que depende em grande parte dos enfoques teóricos, como o dos níveis da realidade aos quais se referem. A forma pela qual cada uma destas perspectivas científicas e filosóficas enfoca os problemas pressupõe uma visão do homem, da vida em sociedade e do mundo, que necessariamente deve ser questionada. A seguinte reflexão faz uma apresentação do conflito, da violência e da paz a partir de três grandes enfoques: o biológico-instintivista, o psico-sociológico ou ambientalista, e o estrutural ou histórico. O trabalho finaliza com uma análise a partir da filosofia política e da bioética, com o intuito de oferecer algumas precisões conceituais para uma nova compreensão do conflito, da violência e da paz.

Palavras-Chave

Conflito, violência e paz; flexibilidade, política, bioética.

1. CONFLICTO, VIOLENCIA Y PAZ. DISTINTAS PERSPECTIVAS DE LECTURA.

El conflicto, la violencia y la paz han sido abordados desde distintas perspectivas teóricas no siempre reconciliables entre ellas. En este ensayo vamos a dilucidar su significado acudiendo a algunos de los autores más sobresalientes en el escenario actual de tal manera que podamos optar razonablemente por una tramitación inteligente del conflicto y erradicar con ello la violencia estructural (Galtung, 1990) que padece nuestro querido país desde hace más de tres siglos.

El contexto de la comunicación es el comienzo de unos nuevos diálogos de paz entre el Estado colombiano y uno de los grupos guerrilleros con mayor presencia y liderazgo en el territorio nacional, el grupo denominado Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, ejército del pueblo. FARC- EP¹.

Para quienes no se encuentran inmersos en las teorías sobre el conflicto y la paz quisiera hacer una serie de clasificaciones y taxonomías con el único fin de introducirlos en la temática. En este sentido, una de las características de los conflictos es que tienen su origen en diferentes causas o motivos que los pueden generar: causas o motivos económicos, políticos, sociales, culturales, psico-afectivos, religiosos y territoriales, entre otros.

Además de las causas y los motivos, los conflictos se pueden originar teniendo como base diferentes tipos o modos de relacionalidad humana. De esta manera las relaciones humanas pueden estar enmarcadas dentro de una actitud de reconocimiento, respeto, igualdad o, por el contrario, en relaciones autoritarias, mezquinas, de dominio y subordinación, de abuso y desprecio, de competencia desleal, de engaño...

Los dos tipos de relación son antagónicos. En el primer caso posibilitarían situaciones que llamaremos de paz, en el segundo caso, situaciones que llamaremos de violencia.

Otra característica de los conflictos es que se pueden dar según niveles o escenarios: en el escenario público o político se dan conflictos en relación con asuntos que tienen que ver con la satisfacción colectiva de necesidades (derechos), y que requieren en prácticamente todos los casos de acuerdos y consensos; en el ámbito privado o íntimo se dan conflictos en relación con la vida familiar o con asuntos referidos a la afectividad o a la amistad en donde lo importante es poder actuar coherentemente consigo mismo.

Dependiendo de los niveles o escenarios de actuación podemos hablar, como lo hace François Vallays, de tres dimensiones diferenciadas de valoración ética y/o moral de los conflictos: de una ética de primera generación en donde la problemática a discernir será el bien y el mal dentro de las relaciones interpersonales; de una ética de segunda generación en donde la problemática será lo justo e injusto a nivel de las instituciones y de una ética de tercera generación en la que los conflictos se discernirán en el ámbito planetario de cara a la sostenibilidad de la vida humana en medio de los sistemas bióticos y abióticos de los que el hombre hace parte y al mismo tiempo depende (Vallays, 2006). A este último nivel de reflexión ética también le podemos llamar nivel bioético porque sus ámbitos de reflexión no se determinan únicamente dentro de las relaciones entre los hombres, sino también dentro de las relaciones entre los hombres y los ecosistemas de los cuales el hombre depende al mismo tiempo que ellos dependen del hombre.

La supervivencia futura a largo plazo se reduce a un asunto de Bioética y no de ética tradicional. Para el futuro de largo plazo tendremos que inventar y desarrollar una Bioética política. La ética tradicional trata sobre las interacciones de la gente con la gente. La Bioética trata sobre la interacción entre la gente y los sistemas biológicos (POTTER: 2001, 153).

Otra de las características de los conflictos está dada por los protagonistas de los mismos. Técnicamente se les llama los "actores el conflicto", pues no es lo mismo que intervengan en él personas, parejas, familias, colectividades desorganizadas y/o organizadas, pueblos, naciones o comunidad de naciones (Ver cuadro No. 1. El conflicto y algunas de sus características).

Por otra parte, el creciente desarrollo de los estudios sobre la paz ha implicado un renovado estudio del conflicto y la violencia desde los más diversos ángulos y perspectivas teóricas. Para hacer un recorrido por las diversas perspectivas he escogido algunos autores que presentan una visión panorámica de los distintos enfoques sobre el conflicto, la violencia y la paz, ellos son: Vicenç Fisas Armengol (Fisas Armengol, 1987), Ignacio Martín-Baro (Martín-Baro, 1990) y Johan Galtung (Galtung, 1995), entre otros.

Fisas Armengol, considera que los estudios e investigaciones sobre el conflicto, la violencia y la paz se pueden clasificar en dos grandes aproximaciones al problema: una subjetivista y otra objetivista.

Cuadro No.1 El conflicto y algunas de sus características

CAUSAS Y/O MOTIVACIONES	ÁMBITOS O NIVELES DEL CONFLICTO	TIPOS DE RELACIÓN	ACTORES O PROTAGONISTAS
Económica, política, social, cultural, histórica, socio-afectiva, religiosas, territoriales	Privado (Personal-familiar)	Incluyente y/o Excluyente Tópicos: bien y/o mal	Individuos
Económica, política, social, cultural, histórica, socio-afectiva, religiosas, territoriales	Público Regional	Incluyente y/o Excluyente Tópicos: justo y/o injusto	Grupos
Económica, política, social, cultural, histórica, socio-afectiva, religiosas, territoriales	Público estatal	Incluyente y/o Excluyente Tópicos: justo y/o injusto	Sectores, clases sociales, organizaciones, gremios, colectivos
Económica, política, social, cultural, histórica, socio-afectiva, religiosa, territoriales.	Internacional Planetario	Incluyente y/o Excluyente Tópicos: sostenibilidad y/o insostenibilidad biótica y abiótica (dimensión Bioética).	Países Organismos Internacionales Transnacionales

La aproximación subjetivista pone el acento en la naturaleza psíquica del ser humano como fuente de conflicto y/o violencia. De hecho, para las personas que investigan desde esta óptica, éstos están ligados a factores personales y subjetivos, de carácter ya sea biológico o psicológico. Es decir, están ligados a la "naturaleza humana". Por tanto: *"El concepto de conflicto va ligado a la noción de agresividad, definida como una pulsión dirigida hacia otro ser humano o hacia un objeto, con intención de hacerle daño"* (FISAS ARMENGOL: 1987, 176). Esta aproximación se expresará en las escuelas biologicistas o instintivistas y/o psico-sociológicas o ambientalistas.

La aproximación objetivista, por su parte, pone el acento en la ubicación de los conflictos entre los seres humanos ya no en la "naturaleza humana", sino dentro de estructuras sociales que determinan la existencia humana. Por ello, y de forma contrapuesta a la aproximación subjetivista, consideran que los conflictos sociales, incluida la violencia, no son reducibles a conflictos individuales, dado que tienen una existencia objetiva: *"El punto de partida de esta aproximación es la estructura social a nivel nacional o internacional, y no la naturaleza humana"* (FISAS ARMENGOL: 1987, 177). Esta aproximación se expresará en las escuelas estructuralistas y/o históricas.

a) Escuelas biologicistas o instintivistas

Esta perspectiva teórica toma como punto de partida para explicar el conflicto, los conocimientos biológicos del ser humano, dando una explicación puramente biológica de la acción humana (Behavior: comportamiento). Consideran el conflicto como un fenómeno natural e instintivo. Dentro de esta perspectiva podemos diferenciar dos corrientes: la etología y el psicoanálisis.

La etología, primariamente referida al comportamiento animal en el medio natural, ha extendido sus análisis y reflexiones al ser humano, dentro de su estructura explicativa juegan un papel fundamental los instintos, en especial el instinto de agresión. Para Ignacio Martín-Baró, la agresión es aquel *"instinto que lleva al hombre como animal a combatir contra los miembros de su misma especie"* (MARTÍN-BARÓ: 1990, 380).

Así las cosas, el conflicto y, sobre todo, la violencia devienen inevitables y *"tendrán por función asegurar un equilibrio natural en un mundo dominado por la competencia y formado por jerarquías, con animales y personas superiores e inferiores"* (FISAS ARMENGOL: 1987, 177).

De esta forma, se considera que la agresión, el conflicto y la violencia, no sólo son algo natural en toda especie, sino que además son un mecanismo necesario para la supervivencia y selección de la especie.

La aproximación objetivista, por su parte, pone el acento en la ubicación de los conflictos entre los seres humanos ya no en la "naturaleza humana", sino dentro de estructuras sociales que determinan la existencia humana. Por ello, y de forma contrapuesta a la aproximación subjetivista, consideran que los conflictos sociales, incluida la violencia, no son reducibles a conflictos individuales, dado que tienen una existencia objetiva.

"La fuerza instintiva de la agresión opera según un modelo de tipo hidráulico: la energía instintiva se va acumulando y va produciendo un estado tensional que, ante los estímulos adecuados (estímulos desencadenantes), hace posible el comportamiento agresivo. Esto significa que el individuo tiene que dar salida periódicamente a la energía acumulada, si no quiere correr el peligro de sufrir un 'desbordamiento' incontrolado". (MARTÍN-BARÓ: 1990, 380-81).

Según Martín-Baró, los teóricos ubicados en esta escuela, postulan que es conveniente ofrecer salidas "constructivas" a las tendencias agresivas y no dejar que el instinto se desborde en violencia. En palabras de Konranz Lorenz, *"la desviación y reorientación del ataque es probablemente el medio más genial inventado por la evolución para encarrilar la agresión por vías inofensivas"*. Una consecuencia clara que se deriva de este planteamiento es la forma como se concibe la paz. Esta es entendida como un proceso en el que los instintos son reprimidos o canalizados, de forma que no provoquen situaciones violentas.

El psicoanálisis, por su parte, también nos introduce en una formulación de la dinámica pulsional humana que tiene puntos en común con el planteamiento etológico. Sin embargo, es necesario tener presente que no todos los estudiosos del psicoanálisis comparten la lectura freudiana de las pulsiones, sobre todo en lo referente a la pulsión de muerte. En su segunda teoría de las pulsiones (a partir de 1920), Freud:

Postula la existencia de una pulsión de muerte, que se contrapondría a la pulsión de vida y que tendería a la reducción completa de las tensiones, es decir, a devolver al ser vivo a un estado inorgánico... Por tanto, la pulsión agresiva es aquella parte de la pulsión de muerte que se dirige hacia afuera, que se orienta hacia los demás con la ayuda de la musculatura. En este sentido, la agresividad sería para Freud una fuerza desorganizadora, una fuerza de destrucción, que tiende a dañar, real o simbólicamente a los demás. La pulsión agresiva va siempre mezclada con la sexualidad y puede adoptar cualquier conducta como vehículo de agresión (MARTÍN-BARÓ: 1990, 384).

En una carta que Freud escribió a Einstein, preguntándose por el por qué de la guerra, parte del principio general de que los hombres, como otros seres animales,

tienden a resolver sus conflictos mediante la violencia. La violencia individual es vencida por la violencia de muchos convertida en ley. De ahí, que considere que las guerras sean la expresión de la naturaleza pulsional de los seres humanos y de la inevitable imbricación de las pulsiones de vida y muerte. Al igual que los etólogos, Freud considera que *"es inútil tratar de liberarse completamente de las pulsiones agresivas humanas; basta con intentar desviarlas de modo que no tengan que canalizarse en una guerra"*³.

Con ello, el fundador del psicoanálisis toma partido en favor de la inevitable presencia de las pulsiones agresivas en la configuración del orden social y en la tramitación de los conflictos de interés entre los diversos grupos humanos: la única posibilidad es orientarlas hacia tareas constructivas.

b) Escuelas Psico-sociológicas o ambientalistas.

Este enfoque, que ha tenido un amplio desarrollo en los Estados Unidos, centra su atención en el comportamiento (Behavior) de los individuos. *"El protagonista u objeto de estudio no es el sistema, la estructura o el Estado, sino la persona humana: el actor es el individuo, y lo que nos interesa es ver por qué se comporta de una manera y no de otra"* (FISAS ARMENGOL: 1987, 183). Es decir, dicha posición considera que toda estimulación hacia la agresión procede de las fuerzas presentes en el medio ambiente externo.

Lo anterior quiere decir que para este enfoque las raíces del conflicto, en concreto de la agresión y la violencia, hay que buscarlas en las circunstancias en que viven y se encuentran las personas y no en su interior. De ahí que el conflicto no sea una catástrofe inevitable sino la consecuencia de una mala percepción, de una mala comunicación, el resultado de una frustración, producto de una patología de los dirigentes o de una mala técnica de negociación. En la medida en que vienen de la tradición conductista, consideran que la violencia y la agresión se aprenden, y este aprendizaje *"procede de las normas y actitudes sociales adquiridas en la escuela, de la obediencia ciega a la autoridad, de la hostilidad, la xenofobia y los prejuicios sociales derivados del contexto social"* (FISAS ARMENGOL: 1987, 184).

De hecho:

"El principio entero del neoconductismo es que el interés del individuo es tan poderoso que apelando a él -sobre todo en la forma de que el medio recompense al individuo por obrar en el

sentido deseado- puede determinarse cabalmente el comportamiento del hombre. En definitiva, el neoconductismo se basa en la quintaesencia de la experiencia burguesa: la primacía del egotismo y del interés personal sobre todas las demás pasiones humanas" (FROMM: 1983, 55).

Dentro de este enfoque encontramos varias teorías o modelos de explicación del conflicto y la violencia. Fisas Armengol y Martín-Baró hacen referencia a cuatro de ellos.

En primer lugar, es importante tener presente el modelo de la frustración/agresión. Este enfoque fue producto de las investigaciones del grupo de psicólogos de la Universidad de Yale, quienes tradujeron ciertos conceptos de Freud en variables observables y proposiciones hipotéticas que pudieran ser verificadas mediante la experimentación de laboratorio. El postulado básico que sustenta su trabajo es el siguiente: *"La agresión es siempre una consecuencia de la frustración. Más específicamente, la proposición establece que la conducta agresiva presupone siempre la existencia de una frustración y, a su vez, la existencia de la frustración siempre conduce a alguna forma de agresión"*⁴.

Por frustración entienden este grupo de psicólogos aquel estado o condición que se produce cuando se impide a un individuo realizar una respuesta buscada como un objetivo. La agresión, por su parte, es aquel acto que busca producir daño en un organismo. *"La tendencia a la agresión varía en función directa del grado de frustración experimentada por el individuo"* (MARTÍN-BARÓ: 1990, 387).

De este planteamiento se pueden hacer dos tipos de lectura. Una que se orienta más desde una perspectiva psicológica y otra que tiene una perspectiva más sociológica. La primera se identifica con la lectura que hace el grupo de Yale. La segunda corresponde a los planteamientos de Robert K. Merton, según los cuales *"hay momentos o situaciones en las cuales las personas no pueden lograr los objetivos más valorados socialmente por los medios comunes. La agresión sería entonces una forma extraordinaria, una forma innovadora de lograr esos objetivos ansiados, aunque al margen de la ley (ciertas áreas del vicio o del delito)"* (MARTÍN-BARÓ: 1990, 388).

En este sentido, la hipótesis ha sido utilizada para explicar el potencial del conflicto y de la violencia de los países en vías de desarrollo, dado que en estas zonas se habrían generado y multiplicado las frustraciones.

Debido a las pésimas condiciones económicas, surgen expectativas que no pueden ser satisfechas, lo cual crea frustración y, a partir de ahí, agresión y violencia. Sin embargo, y a pesar del innegable atractivo y de la aparente evidencia de la hipótesis que relaciona frustración y agresión, la investigación empírica no ha conducido a una clara confirmación de su postulado fundamental.

En segundo lugar, hemos de tener presente el modelo del aprendizaje social. Este modelo es el resultado de un intento por incorporar los factores cognoscitivos propios del sujeto al marco de la concepción conductista. De ahí que subraye, frente a la perspectiva instintivista, la importancia de la adquisición y condicionamiento social de los comportamientos agresivos. Estos autores consideran que puede producirse agresión sin que ello suponga la existencia del algún instinto o pulsión agresiva.

Habría dos tipos de aprendizaje. Uno directo y otro indirecto. El aprendizaje directo corresponde a aquellos procesos que refuerzan los comportamientos agresivos realizados por la misma persona: *"practicar la violencia o la agresión y practicarla con éxito (refuerzos positivos), fortalece este tipo de respuestas y aumenta la probabilidad de que se las utilice de forma preferente ante determinadas situaciones"* (MARTÍN-BARO: 1990, 394).

La mejor forma de mantener los hábitos agresivos es premiarlos. El aprendizaje indirecto, ha dado su énfasis hermenéutico a la experiencia simbolizada de la especie humana. El aprendizaje indirecto es aquel aprendizaje que se realiza sin necesidad de una experiencia directa anterior, es un aprendizaje simbólico, que se fija en la persona mediante la contemplación de modelos. *«El efecto de los modelos produce el aprendizaje a través de su función informativa. Al observar los modelos, las personas adquieren principalmente*

*representaciones simbólicas de las actividades realizadas, y esas representaciones sirven como guías para su ejecución apropiada"*⁵. Según esta perspectiva, basta con observar el espectáculo de violencia para que se produzca el aprendizaje violento. La violencia es inevitable.

En tercer lugar, traemos a colación las Teorías sobre las percepciones, comunicaciones e imágenes. Esta perspectiva, dentro de las escuelas psico-sociológicas, ha valorado mucho el rol jugado por la percepción en el proceso de determinación de los conflictos y de la violencia. A esto lo acompañan diversas teorías sobre las imágenes y los estudios referentes a los estereotipos formados alrededor de determinadas situaciones socio-políticas, generalmente conflictivas en el contexto de un país dado. Para esta corriente, la génesis del conflicto está ligada a varios actos de comunicación incompletos, es decir, a procesos de incomunicación. La incomunicación es debida, muchas veces, a la falta de información o a un exceso de mala información.

"De la misma forma, la mente humana realiza ejercicios de distorsión de la realidad cognoscitiva, como mecanismo de defensa en determinadas circunstancias, de manera que, con frecuencia, existe una dificultad para percibir hechos reales y modificaciones sociales profundas, quizás indispensables para encontrar medios pacíficos y comunicativos para resolver los conflictos" (FISAS ARMENGOL: 1989, 189).

En los diferentes esquemas analíticos que la sociología del conflicto ha propuesto en sus investigaciones, se encuentran una serie de constantes metodológicas como las que encontramos en el siguiente diagrama de comunicación formulado por Johan Galtung (Galtung, 1965)⁶:



Es claro que en todas las etapas del diagrama, la información tiene un papel destacado, *"Desde las posibilidades que ofrece para describir con precisión y suficiencia el estado del conflicto, hasta posibilitar soluciones al mismo en mayor o menor medida, estableciéndose una interrelación entre los medios de comunicación, la sociedad (el público) y la actuación social (la política)"* (FISAS ARMENGOL: 1989, 190).

En este contexto es importante resaltar dos fenómenos: por una parte, hay que destacar que *"la capacidad que tienen los medios de comunicación para crear y desarrollar estereotipos es cada vez mayor, ya sean estos de carácter social, cultural o político...; son capaces de crear enemigos sociales (a los cuales hay que combatir) y, al mismo tiempo, crear héroes colectivos (a los que hay que admirar)"* (FISAS ARMENGOL: 1987, 191). Por otra parte, no se puede negar la utilización que se hace de los medios por parte del sistema militar para inculcar y reforzar ciertos comportamientos y valores y para manipular a la opinión pública ante la percepción de los conflictos. A este respecto vale la pena recordar cómo la violencia puede ser presentada por los medios de comunicación desde la ya vieja interpretación de Clausewitz, según la cual *"la guerra es la política por otros medios"* (BORRERO, 2003).

Y también conviene recordar cómo los medios de comunicación colaboran activamente en la aceptación de la injusticia que deviene norma sobre la cual se establece la vida social organizada. La acción violenta es presentada por los medios *"como una acción que siempre es proyectada desde 'los otros' hacia nosotros pero nunca a la inversa... entonces la visión de la violencia no genera nunca compromiso, sino voluntad de venganza, justificación de la acción represiva contra la violencia emanada de 'los otros'"* (FISAS ARMENGOL: 1987, 192).

En cuarto lugar, es importante tener presentes las aportaciones de la teoría de los juegos y la teoría de la negociación al estudio de los conflictos. Como lo plantea Fisas Armengol, la teoría de los juegos parte de la creencia de que determinados comportamientos humanos se parecen al juego y, por tanto, el conocimiento de la dinámica y estrategia del juego puede arrojar luz en el conocimiento del comportamiento humano. Para la teoría de los juegos, se entiende por juego cualquier situación social que implique a dos o más actores (jugadores) y en la que los intereses de éstos estén interconectados o sean interdependientes. Se supone que los jugadores son racionales, es decir, *"que un jugador actuará siempre en una*

La violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales.

situación interactiva para conseguir el resultado preferido entre todos los posibles, teniendo presente que los restantes jugadores intentarán lo mismo" (FISAS ARMENGOL: 1987, 198). Dicho en otras palabras, los jugadores son maximalizadores de la utilidad y por ellos, la teoría de la negociación es una aplicación de la teoría de los juegos en la negociación internacional.

El interés de estos juegos es que *"pueden dar alguna luz sobre el choque entre la lógica individual y la del sistema, es decir, entre la búsqueda racional de objetivos individuales y lo que, desde un punto de vista objetivo, constituye el mejor resultado para todos los participantes"*(FISAS ARMENGOL: 1987, 199).

Para esta perspectiva, el conflicto no ha de considerarse exclusivamente como un enfrentamiento de fuerzas hostiles, sino como un fenómeno complejo en el cual antagonismo y cooperación aparecen íntimamente unidos. Autores como Thomas Schelling consideran que la mayoría de las situaciones de conflicto son, esencialmente, situaciones de negociación, ya que *"aparte de las divergencias de intereses sobre las variables en disputa existe un poderoso interés común en llegar a una solución que no lesione desmesuradamente los valores de ambas partes"*⁷.

c) Escuelas estructuralistas y/o Históricas

Existe un rasgo común entre todas las interpretaciones que caben en este grupo: el punto de partida de los conflictos y la violencia es la estructura social, tanto a nivel nacional como internacional. No obstante esta intuición común, existen características bien divergentes entre ellas, que van desde el planteamiento conservador de la escuela realista hasta los planteamientos más radicales inspirados en el marxismo.

Esta perspectiva de análisis quiere presentar lo específicamente humano como producto de procesos históricos que toman cuerpo en determinaciones de tipo estructural. De ahí su crítica a las perspectivas biológicas y psico-sociales. Para Erich Fromm, por ejemplo: *"El hombre de los instintivistas vive el pasado de la especie, y el de los conductistas el presente de su sistema social. El primero es una máquina que sólo puede producir pautas heredadas del pasado; el segundo es una máquina que sólo puede producir las normas sociales del presente"* (FROMM: 1983, 83).

Como en las escuelas anteriores, es importante precisar el contenido y sentido que tiene el conflicto y la violencia en algunos de estos planteamientos.

Según Hans J. Morgenthau (Morgenthau, 1948) principal expositor de la llamada escuela realista, hay que considerar la lucha por el poder como un fenómeno universal en el tiempo y en el espacio. Esta lucha por el poder está vinculada a la agresividad de la naturaleza humana y explica, en gran medida, la conducta de los Estados en el campo de las relaciones internacionales.

Para la escuela realista, hay una tensión constante entre los actores del sistema internacional (que lo consideran como una sociedad anárquica), al interior del cual opera "la ley de la selva". Por eso consideran que *"la paz no es más que la constante búsqueda del equilibrio de potencia entre los diversos componentes del sistema"* (FISAS ARMENGOL: 1987, 203). De ahí que este discurso teórico sea favorable al creciente armamentismo de los países.

El marxismo clásico ha tenido una especial relevancia en América Latina debido a su influjo en diversas corrientes políticas, en especial en algunos grupos guerrilleros. Según Fisas, el punto de partida para analizar el conflicto en el marxismo clásico es considerar la sociedad compuesta por clases sociales, entre las cuales existen contradicciones que determinan el proceso conflictual de la sociedad, muchas veces violento, que tiene una orientación "teleológica" hacia la libertad y la convivencia humana.

La contradicción determinante, en las sociedades modernas, se da entre el capital y el trabajo asalariado, expresión de las relaciones antagónicas entre las clases sociales. En cada país se configura un determinado tipo de formación social.

"Cada formación social está marcada por la predominancia de un determinado tipo de modo de producción social, combinando el conjunto de fuerzas productivas (la naturaleza, el ser humano, los instrumentos de producción) y las relaciones de producción (relaciones establecidas entre los seres humanos en los procesos de producción)" (FISAS ARMENGOL: 1987, 203).

La estructura social que se configura en esta dinámica de producción implica unas relaciones de dominación de los dueños de los medios de producción sobre el proletariado, que únicamente tiene su fuerza de trabajo; esta dominación económica está apuntalada tanto por las instituciones jurídico-políticas como por la ideología. De ahí que el marxismo considere que esta estructura social es:

"Una estructura objetivamente conflictiva de dominación social. En otras palabras, la causa originaria del conflicto social es la estructura social engendrada por un modo de producción desigualmente controlado, que genera relaciones asimétricas de poder e instaura una situación objetiva de intereses antagónicos" (FISAS ARMENGOL: 1987, 204).

Esta interpretación marxista de la realidad social sigue presente en algunas de las corrientes de investigación y análisis de las ciencias sociales en América Latina y en las interpretaciones de algunos grupos guerrilleros que recogen aportes de otras corrientes y autores y los articulan para justificar ideológicamente sus postulados revolucionarios.

Una interpretación diferente, pero inspirada en el análisis marxista, la encontramos en el planteamiento de Ignacio Martín-Baró, quien desde la psicología social recoge algunas de las intuiciones más fundamentales de Marx acerca de la dinámica social y las relaciona con los planteamientos psicoanalíticos sobre el individuo humano de Freud, no sólo para hacer un análisis de tipo histórico, sino para hallar caminos de transformación no-violenta.

Dos presupuestos fundamentales constituyen el punto de partida de esta posición:

- (a) Existe una naturaleza específica del ser humano, naturaleza abierta a potencialidades de todo tipo, entre ellas las de la violencia y la agresión.
- (b) Esta naturaleza es de carácter histórico, es decir, que cada persona se materializa en el marco de una sociedad concreta, como parte y expresión de unas fuerzas sociales.

Baró, inspirado en Erich, distingue entre las pulsiones orgánicas (programadas filogenéticamente y orientadas a garantizar la supervivencia de la especie) y las no orgánicas o del carácter (no programadas filogenéticamente) y cuya adquisición depende de la evolución de cada grupo o persona. Y, por tanto, hace una diferencia entre una agresividad defensiva (pulsión orgánica) de una agresividad maligna (producida históricamente). De allí que *"Supuesta la apertura del ser humano a las formas malignas de agresión, su configuración se deberá a las condiciones establecidas por la organización social que requieren este tipo de comportamientos violentos"* (MARTÍN-BARÓ: 1990, 402).

Sin embargo, Martín-Baró considera que el modelo de Fromm se queda en un nivel bastante abstracto que no da razón suficiente de las formas específicas que en cada persona adquieren las exigencias sociales, y por eso va a postular un modelo que permita reconstruir la particular historia de la violencia. Esa historia la divide en cinco pasos, que aunque planteados para la violencia, son aplicables al conflicto en general:

- (a) La apertura humana al conflicto y la agresividad.
- (b) El contexto social (lucha de clases) que define las variables del proceso.
- (c) La elaboración social del conflicto y la violencia.
- (d) Las causas inmediatas del mismo y
- (e) La institucionalización del conflicto y la violencia.

Dentro de la herencia marxista, tenemos que ubicar los planteamientos de la Escuela de Frankfurt. Los miembros de esta Escuela, superando las aporías del marxismo, han tratado de responder a las complejidades de las sociedades modernas buscando una nueva configuración social. Si hacemos una distinción entre la primera y la segunda generación, podemos decir que la primera generación, formada por pensadores como Horkheimer, Adorno y Marcuse, van a poner el énfasis en la forma como la dominación en las sociedades capitalistas es ejercida mediante el orden simbólico. *"La producción*

Baró, inspirado en Erich, distingue entre las pulsiones orgánicas (programadas filogenéticamente y orientadas a garantizar la supervivencia de la especie) y las no orgánicas o del carácter (no programadas filogenéticamente) y cuya adquisición depende de la evolución de cada grupo o persona. Y, por tanto, hace una diferencia entre una agresividad defensiva (pulsión orgánica) de una agresividad maligna (producida históricamente).

cultural y su manipulación pasa a convertirse en el eje del análisis del conflicto social" (FISAS ARMENGOL: 1987, 205). Esta primera generación de Frankfurt considera que estos procesos se legitiman sobre la base de la racionalidad científica, que realmente expresa la dimensión totalitaria de la razón, que busca controlar el mundo objetivo. De esta forma, el control social se encubre mediante la disolución de las diferencias entre las estructuras sociales (asimétricas y conflictivas) y la estructura objetivada de ideales espirituales; los medios de comunicación de masas ocupan un papel preponderante para adiestrar para el conformismo. A esto se suma el que los controles sociales han sido introyectados, y como consecuencia, se produce una pérdida de la diferencia en el yo entre lo 'exterior' y lo 'interior' y con ello se neutraliza la crítica a la violencia estructural.

La segunda generación, formada por Habermas, Wellmer y Offe, sin romper del todo con el planteamiento de la primera generación, reorientan sus planteamientos en la siguiente dirección: "las contradicciones y las crisis del capitalismo no han de ser buscadas primariamente en el ámbito económico, sino que son problemas de legitimación, de motivación y de administración" (FISAS ARMENGOL:

1987, 206). De ahí, que exista en el sistema capitalista actual una contradicción estructural entre las normas vigentes y la realidad social, es decir, "existe una no-correspondencia entre los procesos de decisión política y las necesidades, experiencias y posibilidades de actuación de los individuos" (FISAS ARMENGOL: 1987, 207).

Aunque estos problemas se intentan resolver mediante el sistema de la democracia formal, no puede evitarse que surjan diversas manifestaciones de la conflictividad latente del sistema.

La Escuela Sistémica es otro de los enfoques teóricos surgidos bajo la perspectiva estructural o histórica. Según esta escuela "los conflictos, y de manera especial, los internacionales son fenómenos patológicos que amenazan con poner en peligro la vida misma del sistema" (FISAS ARMENGOL: 1987, 208). Considerando el sistema como un todo, tratan de percibir pautas de comportamiento en las decisiones, la organización social, la comunicación y el cumplimiento de los roles. Por ello, "En el momento de analizar los conflictos, la escuela sistémica concede la mayor importancia al estudio de las relaciones entre los actores y las partes que forman ese sistema, es decir, a las relaciones de cooperación o dominación entre los actores" (FISAS ARMENGOL: 1987, 210).

De ahí la importancia que dan a la búsqueda de alternativas que permitan equilibrar el sistema, aunque algunos de sus exponentes consideran que "lo interesante no es lograr ese equilibrio sino, más bien, conocer y apoyar las dinámicas que permitan modificar o evolucionar el propio sistema en direcciones que faciliten la construcción de un mundo más justo y pacífico" (FISAS ARMENGOL: 1987, 210).

Ha habido un extenso debate en los miembros más ortodoxos de la escuela sistémica de las relaciones internacionales en torno a si es más o menos conflictivo un sistema multipolar que uno bipolar: "La investigación sobre la paz, en general, ha sido más partidaria de los sistemas multipolares, esto es, de sistemas formados por un elevado número de actores, particularmente los no estatales" (FISAS ARMENGOL: 1987, 209).

Finalmente es de justicia considerar la posición del reconocido teórico de los procesos de paz y premio Nobel alternativo de paz en el año de 1983: Johan Galtung. De su extensa reflexión sobre el conflicto, la guerra y la paz, Fisas Armengol destaca su concepción de la violencia estructural. «La violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales" (FISAS ARMENGOL: 1987, 67). Lo cual significa que la violencia estaría definida como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, es decir, cuando lo potencial sea mayor que lo efectivo y esto sea evitable.

La consecuencia de esta forma de entender la violencia es que se diferencia la violencia estructural de la violencia física o directa; es decir, hay condiciones en las que sin haber violencia física se considera que se somete al hombre a una situación de violencia en la medida en que se impiden o se dificultan sus realizaciones potenciales. "Existe una causalidad de la muerte que no es debida a la guerra sino a la miseria... el hambre provoca en muertes el equivalente a 4,5 bombas atómicas cada semana..." (FISAS ARMENGOL: 1987, 77-78).

Dentro de este marco, Galtung diferencia cuatro tipos de violencia, que están relacionadas a la no satisfacción de las necesidades humanas básicas:

- (a) **Violencia clásica:** es la violencia directa contra el cuerpo humano.
- (b) **Pobreza:** condicionada estructuralmente y entendida como la privación de las necesidades humanas básicas.
- (c) **Represión:** también condicionada estructuralmente y entendida como la privación de los Derechos Humanos (intolerancia represiva).

(d) **Alienación:** cuando es condicionada estructuralmente, Galtung la entiende como la privación de necesidades superiores (tolerancia represiva).

El primer tipo forma parte de la violencia física; los otros tres configuran la violencia estructural. Por eso, para este autor, *“la verdadera paz exige una reestructuración del sistema, dado que implica la eliminación de cualquier tipo de violencia”* (FISAS ARMENGOL: 1987, 68).

A manera de síntesis sobre los tres grandes enfoques en torno al conflicto, la guerra y la paz, podemos observar el Cuadro No.2: Perspectivas de análisis del conflicto, la violencia y la paz.

2. ALGUNAS REFLEXIONES FILOSÓFICAS, ÉTICAS Y BIOÉTICAS

¿Qué nos dejan las ciencias sociales después del recorrido que hemos hecho?

En primer lugar, y en términos positivos, lo que deja el recorrido por las ciencias sociales es un primer acercamiento al problema a partir del cual se puede construir una definición de base sobre los conceptos utilizados a lo largo de esta reflexión y que son punto de partida para la reflexión filosófica y bioética.



Cuadro No. 2 Perspectivas de análisis del conflicto, la violencia y la paz

ESCUELAS	PRINCIPIOS FUNDAMENTALES	TEORIAS Y AUTORES(AS)
BIOLOGICISTAS O INSTINTIVISTAS	El origen del conflicto y la violencia está en la “naturaleza” humana. Los instintos son innatos en todas las sociedades animales (incluido el hombre); el factor determinante es el instinto de agresión y de competición. La agresión y la violencia son necesarias para la supervivencia y selección de la especie. En los humanos el instinto de agresión se puede canalizar y así se evita la violencia física y se obtiene la paz.	Etología: Algunos de estos autores sostienen la inevitabilidad de la guerra y la necesidad de armarse como medio para defenderse de la agresión del otro o de los deseos de dominación de un grupo sobre otro (Reduccionismo biologicista), Lorenz, Ardrey, Storr, Werner. Psicoanálisis: <i>“Es inútil tratar de liberarse completamente de las pulsiones agresivas humanas; basta con intentar desviarlas de modo que no tengan que canalizarse en una guerra”</i> (Freud)
PSICOSOCIOLOGICA O AMBIENTALISTA	Las raíces del conflicto, en concreto de la agresión y la violencia, hay que buscarlas en las circunstancias en que viven y se encuentran las personas y no tanto en su interior. De ahí que el conflicto no sea una catástrofe inevitable sino la consecuencia de una mala percepción, o de una mala comunicación, el resultado de una frustración, de una patología de los dirigentes o de una mala técnica de negociación.	Neoconductismo: se basa en la primacía del egoísmo y del interés personal sobre todas las demás pasiones humanas. El modelo de la frustración/agresión; El modelo del aprendizaje social; Las Teorías sobre las percepciones, comunicaciones e imágenes; La teoría de los juegos y la teoría de la negociación. Schelling
ESTRUCTURALISTA O HISTORICA	La causa originaria del conflicto humano ha de verse en la estructura social engendrada por un modo de producción desigualmente controlado, que genera relaciones asimétricas de poder e instaura una situación objetiva de intereses antagónicos. La agresividad no es innata sino adquirida; la guerra es un fenómeno cultural evitable.	La escuela realista: Las sociedades viven una tensión constante. Por eso consideran que la paz no es más que la constante búsqueda del equilibrio de potencia entre los diversos componentes del sistema. Morgenthau Hans Marxismo clásico. Marx, Escuela de Frankfurt: Marcuse, Horkheimer, Adorno, Fromm, Habermas. Teoría del conflicto, Johan Galtung; Teoría de Sistemas.

Podemos decir que para los enfoques biologicistas y algunos de los enfoques psico-sociológicos más significativos, el conflicto y la violencia son inevitables. Éstos se encuentran en la “naturaleza humana” y se potencializan en la dificultad de satisfacer las necesidades humanas en medio de procesos institucionales. Así las cosas, la violencia no es un mal natural y por tanto se puede erradicar. Se puede hacer algo para atenuarlo como, por ejemplo, el desarrollo adecuado de algunas técnicas para tramitar el conflicto, pero jamás podremos superarlo.

Para algunos enfoques psico-sociológicas y para el enfoque estructural o histórico no es de la misma naturaleza el conflicto y la violencia. Por tanto el conflicto es inevitable, mientras que la violencia no sólo es evitable, sino que es un imperativo hacerlo.

Podemos entonces definir el conflicto:

“Como una situación en que al menos un actor (una persona, una comunidad, un Estado, etc.) percibe que uno (o varios) de sus fines, propósitos, preferencias o medios para alcanzarlos es amenazado o estorbado por las intenciones o actividades de uno o varios de los demás actores con que interactúa (del mismo o de diferente rango), lo que conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha”⁸.

Se puede definir la violencia:

Como aquellos fenómenos o actos personales y/o sociales en los que se aplica un exceso de fuerza para la consecución de un fin o cuando las realizaciones efectivas de algunos de los actores en el juego social quedan por debajo de sus realizaciones potenciales, es decir,

cuando lo potencial sea mayor que lo efectivo y esto sea socialmente evitable⁹. (Cfr. Cuadro 3. El conflicto y la violencia).

¿Qué diferencia existe, a partir de estas dos definiciones, entre conflicto y violencia? ¿Cuál de los dos conceptos es más amplio? ¿Alguno de los dos abarca al otro? Ciertamente el concepto de conflicto aparece más amplio que el de violencia. En el conflicto lo que buscan uno o varios actores es amenazado, estorbado o imposibilitado por otro(s), pero no significa, de manera necesaria, que la consecución efectiva y la pretensión sea eliminada. En los casos en que la pretensión (necesidad) es eliminada por la fuerza sea ésta física, directa o sea indirecta (estructural), entonces nos encontramos de cara al fenómeno de la violencia. Pero también hay casos en los que uno o varios actores llevan a cabo sus intereses, sin tener que violentar al otro. En este caso estamos en situaciones conflictivas que no son necesariamente violentas. El ser humano puede satisfacer razonablemente sus necesidades por la vía del diálogo y la negociación. La paz, en estos casos es no solamente la ausencia de violencia, sino algo todavía más loable: la consecución de los intereses de sobrevivencia por medios políticos, es decir negociados.

Lo anterior significa que la violencia es uno de los caminos que puede tomar la evolución del conflicto, pero no es de manera necesaria el único. Por tanto es evitable.

En otras palabras, el conflicto puede tener una tramitación violenta o una tramitación pacífica, en la medida en que el resultado de los mismos pueden ser altamente constructivos si generan la búsqueda de alternativas racionales, es decir, políticas.

Cuadro 3. El conflicto y la violencia

EL CONFLICTO	LA VIOLENCIA
Se puede definir el CONFLICTO como una situación en que al menos un actor (una persona, una comunidad, un Estado, etc.) percibe que uno (o varios) de sus fines, propósitos, preferencias o medios para alcanzarlos es amenazado o estorbado por las intenciones o actividades de uno o varios de los demás actores con que interactúa (del mismo o de diferente rango), lo que conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha.	Se puede definir la VIOLENCIA como aquellos fenómenos o actos personales y/o sociales en los que se aplica un exceso de fuerza para la consecución de un fin o cuando las realizaciones efectivas de algunos de los actores en el juego social quedan por debajo de sus realizaciones potenciales, es decir, cuando lo potencial sea mayor que lo efectivo y esto sea socialmente evitable.

Teniendo en cuenta los elementos planteados en estas definiciones y apoyándonos en lo que plantea Martín-Baró sobre la violencia (MARTÍN-BARÓ: 1990, 372-375), podemos distinguir cuatro factores constitutivos de toda situación conflictiva:

- a) **La estructura formal del hecho conflictivo:** con la estructura formal se hace referencia a los elementos que configuran el acto conflictivo. Aquí se ubican los actores del conflicto (todo ser humano lo es), con sus pretensiones e intereses que en la interacción mutua buscan obtener realización.
- b) **La ecuación personal:** hace referencia a las características propias de cada actor y a la forma como estas características inciden en la dinámica del conflicto.
- c) **El contexto posibilitador:** todo conflicto se da en una situación mediata o inmediata que determina las condiciones del mismo. Hay un contexto amplio, social, y un contexto inmediato, situacional.
- d) **Transfondo ideológico:** el conflicto tiene lugar en un medio ideológico a partir del cual los actores toman conciencia de la incompatibilidad de intereses y se hacen deudores de determinados valores y pautas de comportamiento lo que les hace entrar en confrontación las más de las veces.

En segundo lugar, y en términos negativos, lo que dejan las Ciencias Sociales después del recorrido realizado, es una toma de conciencia de dos tipos de problemáticas o dificultades que presentan los estudios sobre la condición humana. Por una parte, al reseñar la pluralidad de sentidos y perspectivas según las cuales se analiza el conflicto y la violencia, se constata una tensión entre las posiciones que hacen énfasis en lo subjetivo y las que hacen énfasis en lo objetivo; una tensión entre las posiciones que ven en la naturaleza humana el origen del conflicto y la violencia y por tanto afirman su inevitabilidad; y las posiciones que ven el conflicto como constitutivo de la condición histórica del ser humano, y que retan a la más alta creatividad para encontrar una salida negociada y política para la satisfacción equitativa de los intereses en lidia.

En esta contraposición se revela una problemática de mayor envergadura en las Ciencias Sociales que apenas hoy está siendo tema de investigación, me refiero al problema de la causalidad en las ciencias. El desarrollo de las Ciencias Sociales, calcado en gran medida del de las Ciencias de la Naturaleza

Ha habido un extenso debate en los miembros más ortodoxos de la escuela sistémica de las relaciones internacionales en torno a si es más o menos conflictivo un sistema multipolar que uno bipolar: “La investigación sobre la paz, en general, ha sido más partidaria de los sistemas multipolares, esto es, de sistemas formados por un elevado número de actores, particularmente los no estatales”.

065

de los siglos XVI y XVII, ha llevado a tratar al hombre y sus formas colectivas de agrupación como objetos posibles de una determinación causal que se impone irrestrictamente sobre la humanidad.

En este sentido, los avances de las Ciencias Sociales son un problema de medios y no de fines; la libertad, como posibilidad de autodeterminación humana, queda hipotecada a las determinaciones biológicas, psicológicas o estructurales. Con ello, se renuncia, en lo fundamental, a la posibilidad de encontrar salidas creativas a los conflictos que vive la humanidad. Sin la libertad los hombres estaríamos condenados a la guerra y a la destrucción. Sin la libertad, la política como el espacio humano en el que se puede construir futuro, deja de tener sentido y la guerra se convierte en una forma de hacer política.

Por otra parte, las Ciencias Sociales, con sus estudios y análisis, llegan al umbral de la reflexibilidad humana y al mismo tiempo, exigen de la filosofía y de la Bioética su aporte, en tanto que ellas pueden precisar las exigencias conceptuales para un uso con sentido social y político de los análisis que se efectúan en el mundo humano, y en concreto de los fenómenos del conflicto, la violencia y la paz.

Podemos traer a colación dos ejemplos claros de esta exigencia que plantean los estudios sobre el conflicto, la violencia y la paz para dar paso a la reflexión filosófica y bioética.

Un primer ejemplo se encuentra en los planteamientos de la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales:

"Al analizar las relaciones entre los individuos y los grupos, no debe preocuparnos si, en su seno, existe algún conflicto, pues suponemos que así es. La cuestión estriba en saber cómo solucionan sus conflictos: ¿Mediante la violencia y la destrucción irrestrictas, sin frenos institucionales, o mediante expedientes perfectamente regulados dentro de un marco establecido de antemano? ¿Cuentan las dos partes con una integración suficiente para canalizar sus conflictos dentro de unos límites tolerables?" (Enciclopedia, Tomo II, 14).

Nótese que el análisis científico no se pregunta por la condición humana en cuanto tal, sino por las formas concretas en las que se hace posible realizar un análisis de la actuación social. Dichos análisis nos ayudan en extremo, pero carecen de la mirada profunda hacia la

Las Ciencias Sociales, con sus estudios y análisis, llegan al umbral de la reflexibilidad humana y al mismo tiempo, exigen de la filosofía y de la Bioética su aporte, en tanto que ellas pueden precisar las exigencias conceptuales para un uso con sentido social y político de los análisis que se efectúan en el mundo humano, y en concreto de los fenómenos del conflicto, la violencia y la paz.

configuración ontológica (no metafísica) del ser humano. Se preguntan sobre los medios, pero no sobre los fines de la humanidad. A este interrogante ha querido responder la filosofía en todos los tiempos, y más concretamente, la filosofía política moderna y contemporánea. Como dice el profesor Jürgen Habermas: “*La metafísica después de Kant es política*” (HABERMAS, 1990).

El segundo ejemplo lo podemos extraer de dos ponencias presentadas en el *Seminario Paz, Democracia y Desarrollo*, que tuvo lugar en el contexto de las primeras negociaciones hacia la paz entre el gobierno y la guerrilla en nuestro país.

En la conferencia del profesor Martín Hopenhayn se afirma que:

“Lo que aquí nos reúne son los altos grados de violencia que asumen ciertos conflictos en algunas de las sociedades latinoamericanas y por ello, la pregunta que cabe formularse es la siguiente: ¿Qué condiciones hacen que determinados conflictos sociales y/o políticos sean elaborados por la vía del enfrentamiento y no por la vía del diálogo? ¿Por el expediente de la violencia y no a través de la negociación? Una cosa es evidente por definición: por un lado, la elaboración negociada de un conflicto supone que las partes involucradas están dispuestas a oír y a considerar la posición y los intereses del otro, y consecuentemente a buscar un punto de acuerdo que implica un cierto grado de concesiones mutuas respecto de las exigencias o posiciones originales de cada cual. Por otro lado, la elaboración violenta del conflicto supone exactamente lo contrario, vale decir que las partes involucradas no estén dispuestas a transigir sus posiciones al respecto del otro, o al menos no están dispuestas a conceder lo suficiente como para que sea posible respaldar y respetar el punto intermedio, conjuntamente acordado, entre las posiciones que se oponen; a partir de entonces nada preserva de la violencia al conflicto en cuestión” (HOPENHAYN: 1990, 36).

Ante este profundo dilema el profesor Jesús Antonio Bejarano, -vilmente asesinado por la ya insoportable violencia armada en nuestro país-, se atrevió a decir:

“Sin duda la solución de conflictos en los cuales se oponen opciones contrapuestas sobre el orden social deseable, implica la construcción de una “moralidad social” sobre la cual fundar la

convivencia, que sea capaz de regular la vida colectiva y las tensiones entre lo público y lo privado. Visto de otra forma, el conflicto entre la racionalidad colectiva y la racionalidad individual es un rasgo común de todas las democracias contemporáneas, que en situaciones normales puede ser regulada por el Estado conforme al acatamiento de la regla de la mayoría. Sin embargo, en situaciones de conflicto en las que se oponen conceptos distintos al orden social deseable, el conflicto entre lo individual y lo colectivo exige una reformulación del contrato social que fundamenta la convivencia”. (BEJARANO: 1990, 168).

Dicho de otra manera, la tramitación pacífica de conflictos en una sociedad democrática implica, por un lado, el reconocimiento del otro como otro distinto a mí (Dimensión ética) y por otro lado, la aceptación de unos mínimos de justicia que permitan la búsqueda de principios universalizables a partir de una reflexión imparcial que beneficie a todos la satisfacción de sus derechos (Dimensión jurídica). Estas reflexiones, desde luego, no son asunto de las ciencias, sino de la capacidad humana para autodeterminarse con otros dentro de la esfera política. Por tanto, son cuestiones propias de la condición humana en tanto condición política.

Finalmente, para garantizar el diálogo político, se requiere de unos procedimientos e instancias para la negociación que garanticen el ejercicio de la tramitación pacífica de los conflictos de cara a la búsqueda de un nuevo modo histórico de habitar sobre la tierra en el que no se vean comprometidos los intereses de las futuras generaciones. Es decir, el diálogo político no sólo ha de buscar la tramitación inteligente de los conflictos de interés, sino que además ha de hacerlo teniendo en consideración las relaciones del hombre con los demás sistemas bióticos y abióticos de los cuales el hombre depende al mismo tiempo que aquellos dependen del hombre. Esta es una característica nueva en las negociaciones y por tanto es una característica bioética dentro de la comprensión del conflicto, la violencia y la paz.

A modo de síntesis podríamos llamar conflicto a una situación específica en la constitución de la condición humana, que es siempre histórica y cultural, que coloca a los constituyentes en relaciones de adversidad,

Martín-Baró considera que el modelo de Fromm se queda en un nivel bastante abstracto que no da razón suficiente de las formas específicas que en cada persona adquieren las exigencias sociales, y por eso va a postular un modelo que permita reconstruir la particular historia de la violencia.

► **O68**
 Bioética

contradicción y/o pugna de cara a la satisfacción de sus necesidades como *conditio sine qua non* para la supervivencia de sí mismos como personas y como colectividad.

Por esta misma razón, el enfoque histórico o estructural del conflicto, la violencia y la paz nos parece el más pertinente puesto que considera que la violencia es una posibilidad, pero no una necesidad ineludible. La pregunta bioética en las relaciones conflictivas mediante las cuales los humanos se constituyen humanos no es entonces ¿Cuál es el origen del conflicto? sino, más bien, supuesto que vivimos en unas relaciones conflictivas, producto de nuestra estructuración de los mundos socio-culturales de vida, ¿Qué debemos hacer para tramitar políticamente, es decir democráticamente, nuestros conflictos? y ¿Cómo evitar caer en una "salida" violenta del conflicto?

Así las cosas, no se trata de buscar una supresión del conflicto de tal manera que los colombianos podamos vivir en una situación de posconflicto, sino que más bien hay que aprender a vivir inteligentemente en los conflictos, sin decaer en la violencia. A no ser que estemos confundiendo el conflicto con la confrontación armada (degeneramiento del conflicto) y que hayamos confundido

la paz con la ausencia de conflictos. Si así fuera, nunca como antes nos vendrían bien las palabras del profesor Estanislao Zuleta, cuando nos decía que:

"Si alguien me objetara que el reconocimiento público de los conflictos y las diferencias, de su inevitabilidad y su conveniencia, arriesgaría a paralizar en nosotros, la decisión y el entusiasmo en la lucha por una sociedad más justa, organizada y racional; yo le replicaría que para mí una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos. De conocerlos y de contenerlos. De vivir no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Que sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra y maduro para el conflicto es un pueblo maduro para la paz" (ZULETA, 1992).

La violencia es evitable e incluso eliminable. Esta aparece cuando tratamos de encontrar una salida a nuestro conflicto constitutivo y constituyente, satisfaciendo única y exclusivamente nuestros puntos de vista, desconociendo al otro como otro con sus diferencias y necesidades. Por ello, siempre que estemos en conflicto, -el cual antropológicamente no se puede evitar-, hemos de buscar, por un lado, la defensa de nuestros intereses y al mismo tiempo, el sentido de justicia que reconoce en el otro los mismos derechos.

La tramitación política de nuestros conflictos en una sociedad democrática implica entonces, el reconocimiento del otro como otro distinto a mí (**Dimensión ética**); la aceptación de unos mínimos de justicia que permitan la búsqueda de principios universalizables a partir de una reflexión imparcial que beneficie a todos, pero de manera especial a los injustamente tratados (Rawls, 1978) (**Dimensión política**); y un horizonte de comprensión sistémico y/o complejo que ayude al humano a descentrarse de sí para integrarse de manera sinérgica con los sistemas no-humanos, de tal manera que el modo histórico de habitar el hombre sobre la tierra resulte no sólo ético-político, sino también y al mismo tiempo ecológico (**Dimensión Bioética**).

La Bioética no nos dice qué debemos hacer, desde luego, pero puede ayudar a postular un horizonte amplio desde el cual crear un lugar (topos) para el reconocimiento mutuo en el que sea posible la búsqueda mancomunada de un modo de vida sostenible y decente, no sólo para el ser humano, sino para los demás sistemas bióticos y abióticos de los cuales el hombre depende, al mismo tiempo que aquellos dependen del hombre.

NOTAS

- 1 Fisas Armengol, Vicenç, América Latina: Colombia (ELN, FARC), En: *Anuario Procesos de Paz 2011*, Barcelona: Icaria Editorial-Escuela de Cultura de Pau, UAB, 2012., pp. 84-97.
- 2 Konrad Lorenz, *Sobre la agresión: el pretendido mal* (1971), citado por Martín-Baró, pp. 381.
- 3 Freud Sigmund, ¿Por qué hay guerras? (1932), citado por Martín-Baró, pp. 384.
- 4 Dollard John, Et. al, *Frustración y agresión* (1939), citado por Martín-Baró, op.cit., p. 387.
- 5 Bandura, Albert, *Social Learning Theory*, General Learning Press, citado por Martín-Baró, pp. 394.
- 6 Galtung, Johan *Institutionalized conflict resolution. A theoretic paradigm*, Oslo: Journal Peace Research Institute, Sage publications, Vol. 2, No. 2, (1965). 1965., citado por Fisas Armengol, pp. 190.
- 7 Schelling, Thomas *La estrategia del conflicto*, Madrid: Editorial Técnos, 1964., Citado por Fisas Armengol, pp. 200.
- 8 Esta definición la elaboramos combinando dos fuentes: Enciclopedia internacional de las ciencias sociales. Madrid: Aguilar, 1.979, tomo 3, pp. 12 y 13 y la reflexión llevada a cabo por Vicenç Fisas Armengol, op. cit., pp. 166.
- 9 Esta definición es el resultado de combinar lo planteado por Vicenç Fisas Armengol, por Ignacio Martín-Baró y por Johan Galtung.

REFERENCIAS

- BANDURA, A., *Social Learning Theory*, General Learning Press, 1970.
- BEJARANO, J.A., Democracia, conflicto y eficiencia económica, En: Bejarano, Jesús Antonio, (editor), *Construir la paz. Memorias del seminario paz, democracia y desarrollo*, Bogotá: Presidencia de la República-PNUD- CEREC, 1990.
- BORRERO MANCILLA, A., "La actualidad del pensamiento de Carl Von Clausewitz", En: *Revista de Estudios Sociales*, Universidad de los Andes, Bogotá, No. 16 (2003), pp. 23-28 Cfr. von Clausewitz, Carl, *De la guerra*, Barcelona, Editorial Labor, 1984, pág. 277
- Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, Madrid: Aguilar, 1979.
- FISAS ARMENGOL, V., *Introducción al estudio de la paz y de los conflictos*, Barcelona, Lerna, 1987.
- _____ *Ecología y seguridad en el mediterráneo*, Barcelona: Icaria, 1993.
- _____ *Cultura de paz y gestión de conflictos*, Barcelona, Icaria, 1998.
- _____ *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*, Barcelona: Editorial Paidós, 2004.
- _____ *Anuario Procesos e Paz 2011*, Barcelona: Icaria editorial-Escuela de Cultura de Pau, UAB, 2012. Para el caso colombiano: América Latina: Colombia (ELN, FARC), pp. 84-97
- FROMM, E., *Anatomía de la destructividad humana*, México, Siglo XXI, 1983.
- GALTUNG, J., *Investigaciones teóricas. Sociedad y cultura contemporáneas*, Madrid: Editorial Tecnos, 1995.

- _____ *Tras la violencia, 3r: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visible se invisible de la guerra y de la violencia*, Bilbao: Gernika, 1998.
- _____ *Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización*. Bilbao: Editorial Bakeaz, 2003
- _____ *Violencia cultural*. Gernika-Lumo: Gernika Gogoratu, 2003.
- _____ *Institutionalized conflict resolution. A theoretic paradigm*, Oslo: Journal Peace Research Institute, Sage publications, Vol. 2, No. 2, (1965).
- _____ *Cultural Violence, Journal of Peace Research*, Vol. 27, No. 3 (Aug., 1990), pp. 291-305.
- HABERMAS, J., *Pensamiento posmetafísico*, Madrid: Editorial Taurus, 1990.
- HOPENHAYN, M., Conflicto y violencia: pantalla sobre un horizonte difuso, En: Bejarano, Jesús Antonio. (Editor), *Construir la paz. Memorias del seminario paz, democracia y desarrollo*, Bogotá: Presidencia de la República-PNUD- CEREC, 1990.
- MARTIN-BARÓ, I., *Acción e ideología*, San Salvador, UCA, 1990. 459 pp.
- _____ *Psicología de la liberación*. Edición e introducción de Amalio Blanco. Epílogo de Noam Chomsky. Madrid: Editorial Trotta: 1998.
- _____ *Poder, ideología y violencia*, Madrid: Editorial Trotta, 1998. 392 pp.
- MORGENTHAU, H.J., *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace*, New York: Alfred A. Knopf, 1948.
- POTTER, V.R., Temas Bioéticos para el siglo XXI, En *Revista Latinoamericana de Bioética*, UMNG, No. 2, Enero (2001), pp. 150-157. Traducción de Daniel Otero del guión de la videoconferencia de Potter par el Congreso Mundial de Bioética, organizada por la Sociedad internacional de Bioética SIBI, Gijón-España, junio 20-24 de 2000.
- RAWLS, J. "Justicia como imparcialidad: política, no metafísica", En: *Diálogo Filosófico*, N°16, Año 6, Enero a Abril (1990).
- _____ *Teoría de la Justicia*, México: Fondo de Cultura Económica, 1978.
- RICOEUR, P. *Violencia y Lenguaje*, (Intervención en la Semana de los Intelectuales Católicos - 1967), en Pedro Veuillot et.al., *La Violencia*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 1969.
- _____ "La Antinomia de la Realidad Humana y el Problema de la Antropología Filosófica", tomado de *The Philosophy of Paul Ricoeur*, an Anthology of His Work. Boston: Beacon Press Books, 1978, traducido por Mariluz Restrepo (1.992).
- _____ *Freud: una interpretación de la cultura*, México: Siglo XXI editores, 1975.
- _____ *Finitud y Culpabilidad*, Madrid: Taurus, 1982.
- _____ *Hermenéutica y Acción*, Buenos Aires: Ed. Docencia, 1985.
- _____ *Ideología y Utopía*, Barcelona: Gedisa, 1989.
- _____ "La fragilidad del lenguaje político", En: *Signo y Pensamiento*, N°15, (1989).
- SCHELLING, T. *La estrategia del conflicto*, Madrid: Editorial Técnos, 1964.
- VALLAEYS, F., *Ética de tercera generación*, En: <http://blog.pucp.edu.pe/archive/353/2006-10> (consultado en mayo de 2010)
- ZULETA, E. (1992), *Sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra y maduro para el conflicto merece la paz*, <http://catedraestanislaio.univalle.edu.co/sobreguerra.pdf>